RESUMEN GACETARIO

N°205-2026
Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 205 Fecha 29-10-2026

LA GACETA

Gaceta con Firma digital (ctrl+clic)

PODER JUDICIAL

RESEÑAS

SALA CONSTITUCIONAL
Acción de inconstitucionalidad

- Acción de inconstitucionalidad que se tramita con el número 26-006903-0007- CO, promovida por César Giovanny Cruz Salamanca, para que se declare inconstitucional el artículo 29 de la II Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad de Aserrí, por estimarlo contrario a los principios de igualdad, razonabilidad, proporcionalidad, austeridad y eficiencia en el uso de fondos públicos, se ha dictado el voto Nº 2026026812 de las trece horas quince minutos del quince de julio de dos mil veintiséis, que literalmente dice: Por tanto: «Por mayoría se declara con lugar la acción. En consecuencia se declara la inconstitucionalidad del artículo 29 de la Convención Colectiva de Trabajo, suscrita entre la Municipalidad de Aserrí y el Sindicato de Trabajadores Municipales de la Provincia de San José. Dicha declaratoria se realiza respecto de su versión original, como de la vigente. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se dimensionan los efectos de la declaratoria de inconstitucionalidad en el sentido que la inconstitucionalidad que aquí se declara no afecta el pago del beneficio ya recibido, por haberse incorporado al patrimonio de los trabajadores municipales. Pág. 50

- Acción de inconstitucionalidad que se tramita con el número 25-024424-0007-CO, promovida por Henry Álvarez Sandí contra el artículo 23 del Reglamento del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, Reforma integral aprobada en Sesión 6090-02, 15/06/2017, publicada en el Alcance a La Gaceta Universitaria 8-2017, 28/06/2017, se ha dictado el VOTO No. 2026022271 de las trece horas veinticinco minutos del diecisiete de junio de dos mil veintiséis, que literalmente dice: Por tanto: «Por mayoría, se declara con lugar la acción y, en consecuencia, se anula por inconstitucional, del artículo 23 del Reglamento del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, según reforma integral aprobada en Sesión 6090-02, 15/06/2017 publicada en el Alcance a La Gaceta Universitaria 8-2017 de 28/06/2017, la frase "fuera de actas". Asimismo, por conexidad y

consecuencia, se anula el párrafo final del artículo 23, que indica "Al final de la sesión de trabajo, quien dirige, en conjunto con las demás personas miembros, deberá hacer una síntesis de los principales puntos tratados en esa sesión de trabajo e indicar los fundamentos que justifiquen los cambios y modificaciones incorporadas a la propuesta, lo cual deberá quedar consignado en actas". Pág. 50

REGLAMENTOS

COLEGIOS UNIVERSITARIOS
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

- Reglamento de Educación Virtual y Entornos de Aprendizaje del Colegio Universitario de Cartago (CUC). Págs. 62-66

AVISOS

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA S.A.

- Reforma al reglamento para las denuncias por hostigamiento o acoso sexual de la empresa de servicios públicos de Heredia S.A. Págs. 66-69

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

- Reglamento para el funcionamiento de los concejos de distrito en el cantón de San Carlos. Págs. 69-74

MUNICIPALIDAD DE CARRILLO

- Reformas al Reglamento de construcciones y ampliación fiscalización de obras, movimiento de tierra y permisos de demolición en el Cantón de Carrillo, Guanacaste. Págs. 74-76

BOLETÍN JUDICIAL N° 205 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2026

Boletín Judicial (ctrl+clic)

(Consultado de la página oficial del Poder Judicial-Tomado del Nexus.PJ)

ÁMBITO ADMINISTRATIVO

CIRCULARES CORTE PLENA/ CONSEJO SUPERIOR
CIRCULAR N° 188-2026

- Reglamento para la presentación de informes en el marco de la Ley para la rendición de cuentas de los magistrados y magistradas del Poder Judicial y del Tribunal Supremo de Elecciones. Págs. 1-4

SE REPRODUCE POR ERROR EN EL ENLACE
CIRCULAR No.102-2026

- "Lineamientos para los mensajes de interés institucional del Poder Judicial". Pág. 4

CIRCULAR No.185-2026

- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Campo de Tiro de Poder Judicial. Págs. 4-19

AVISOS BOLETIN 3V

- Asueto concedido al personal judicial que labora en las oficinas judiciales del cantón de Carrillo, provincia de Guanacaste. Pág. 19